

Rumor: Intercambio de Solicitud de Información, Control de Inmigración

Septiembre de 2020

La Agencia Federal de Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) no brindará información de manera proactiva, que hubiera sido reunida a través de estas solicitudes con el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) o con Aduanas y Vigilancia Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) a efectos del control de inmigración; sin embargo, si existe un interés importante en el control legal (por ejemplo, un caso de seguridad nacional) sobre un individuo cuya información se encuentra en el mismo, FEMA podrá compartir información con nuestros socios de control legal, dentro del Departamento de Seguridad Interna (DHS, por sus siglas en inglés) conforme a su solicitud, de acuerdo con la necesidad dentro de la agencia de conocer la excepción a la prohibición general de divulgación de la Ley de Privacidad de 1974.